

VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO, SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ARAGON

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 22 de marzo de 2016, aprobó un Decreto que copiado literalmente dice lo siguiente:

"Decreto de 22 de marzo de 2016, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Transparencia de Aragón".

Y para que así conste y su remisión a EXCMA. SRA. CONSEJERA DE CIUDADANIA Y DERECHOS SOCIALES expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a veintitrés de marzo de dos mil dieciséis.

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO

*ay*

